



Decanato

ACTA N° 03

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA
VIERNES 14 DE MAYO DE 2010**

HORA DE INICIO: 9:14 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vioria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Wilfredo Quiñones y Andrés Eloy Mora; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Edgar Iturriaga, Rafael Zamora, Ramón Pino, Yris Martínez, Elis Aldana y Adel Khoudeir; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Edgar Heredia y Duchicela Velásquez.

PUNTO ÚNICO A TRATAR

- Informe Final de la Comisión Substanciadora relacionado con el expediente disciplinario del Profesor **William Enrique Quintero Toro**, C.I. V-7.199.695, el cual consta de cien (100) folios útiles (incluyendo el informe final), a los fines de la decisión correspondiente.

Una vez discutido y analizado el presente informe se sometió a votación la propuesta del Decano: Los elementos que se tienen son suficientes para aplicar una sanción al Prof. William Enrique Quintero Toro, la cual fue aprobada con siete (07) votos a favor. En virtud de ello, surgieron las siguientes propuestas:

1.-) Prof. Edgar Iturriaga: Dada las circunstancias atenuantes que se desprenden de la constancia emitida por el IAHULA, propuso que se debe amonestar por escrito al profesor. (Negada con un (1) voto a favor).

2.-) Prof. Eulogio Chacón: Manifestó que de conformidad con los tres (3) tipos de amonestación establecidas en el artículo 111 de la Ley de Universidades, propone lo siguiente: "Suspensión temporal de su cargo durante un año". (Aprobada con seis (6) votos a favor).

DECISIÓN: Sancionar con *SUSPENSIÓN TEMPORAL* de su cargo por el período de un año, sin goce de sueldo al Profesor **William Enrique Quintero Toro**, C.I. V-7.199.695, **a partir del 15 de junio del presente año**, de conformidad con lo estipulado en el artículo 111 de la Ley de Universidades.

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia.
14.05.10